



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255466

RESOLUCION -D-

14 7 03

Salta, 26 MAY 2003
Expediente 12.103/03

VISTO:

La solicitud de auspicio para las "Primeras Jornadas de Cirugía Plástica y Quemados" organizadas por el Servicio de Cirugía del Hospital San Bernardo de Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud contiene la información necesaria requerida por la reglamentación vigente.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por otorgado el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las "PRIMERAS JORNADAS DE QUEMADO Y CIRUGÍA PLASTICA DEL NOA" que se llevaron a cabo en nuestra Ciudad los días 22 y 23 de Mayo del año 2003, organizadas por el Servicio de Cirugía Plástica y Quemados del Hospital San Bernardo.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, entidad solicitante y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud